

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO**

**Instituto Tecnológico Aragón.**

**Catalina Jurado Terrín, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, presidida por el Vicepresidente D. Carlos Soria Cirugeda, celebrada el día 16 de mayo de 2018, se trató el punto segundo del orden del día relativo a la aprobación de las cuentas anuales y la memoria de actividad del ejercicio 2017, cuya documentación fue remitida con carácter previo a la reunión a los miembros del CR junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición y análisis efectuado de las mismas, se adoptó por unanimidad el acuerdo 02/2018:

*Se aprueban las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio a reservas voluntarias y la memoria de actividad correspondientes al ejercicio 2017 del Instituto Tecnológico de Aragón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28.3 e) del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón y del Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que se emite este certificado con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 17 de mayo de 2018.

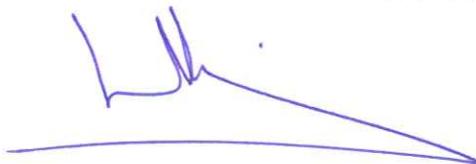
LA SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR



Dña. Catalina Jurado Terrín

VºBº

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR



D. Carlos Soria Cirugeda



# Instituto Tecnológico de Aragón

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo Rector de Instituto Tecnológico de Aragón por encargo del Director:

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales de Instituto Tecnológico de Aragón (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza y las edificaciones del Parque Tecnológico Walqa en Huesca, son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 incluye 1.177 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes recibidas de la Diputación General de Aragón entre los ejercicios 2006 y 2012 (1.331 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Asimismo, durante el ejercicio 2017 la Entidad ha registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2.425 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón (1.538 miles de euros en el ejercicio 2016) y, adicionalmente, 57 miles de euros en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" (81 miles de euros en 2016). De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el epígrafe "Otras aportaciones de socios" al 31 de diciembre de 2017 se encuentra infravalorado en 3.660 miles de euros (2.950 miles de euros en 2016) mientras que el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2017 y el resultado del ejercicio 2017 se encuentran sobrevalorados en 1.177 miles de euros y en 2.482 miles de euros, respectivamente (1.331 miles de euros y 1.619 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2016).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



### Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Véase nota 16 de las cuentas anuales

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Asimismo, para una muestra de contratos, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre la periodificación de ingresos a fecha de cierre del ejercicio y hemos conciliado la información relevante para el reconocimiento de ingresos incluida en el sistema de gestión de clientes con los registros contables. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del director en relación con las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

El Director de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director de Instituto Tecnológico de Aragón, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge García Costas  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150

3 de mayo de 2018



**KPMG AUDITORES, S.L.**

Año **2018** Nº **08/18/00111**  
SELLO CORPORATIVO **96,00 EUR**

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

**Balances**

al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2017	2016
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>(5)</b>	<b>34.421,87</b>	<b>75.413,52</b>
Aplicaciones informáticas		34.421,87	75.413,52
<b>Inmovilizado material</b>	<b>(6)</b>	<b>9.960.245,69</b>	<b>10.883.945,48</b>
Terrenos y construcciones		7.712.792,03	7.929.904,07
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.169.431,65	2.877.341,31
Inmovilizado en curso y anticipos		78.022,01	76.700,10
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>115.426,92</b>	<b>115.426,92</b>
Otros activos financieros		115.426,92	115.426,92
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>10.110.094,48</b>	<b>11.074.785,92</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(9)</b>	<b>7.326.641,86</b>	<b>6.891.205,00</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.248.526,83	2.556.305,29
Personal		7.091,86	14.018,85
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.071.023,17	4.320.880,86
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>1.277.018,73</b>	<b>2.541.770,90</b>
Otros activos financieros		1.277.018,73	2.541.770,90
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>84.017,56</b>	<b>131.521,65</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>626.127,17</b>	<b>315.520,79</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>9.313.805,32</b>	<b>9.880.018,34</b>
<b>Total activo</b>		<b>19.423.899,80</b>	<b>20.954.804,26</b>

**Balances**

al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2017	2016
<b>Fondos propios</b>	(10)	<u>4.051.190,37</u>	<u>3.589.481,98</u>
<b>Reservas</b>		<u>1.944.916,83</u>	<u>2.342.834,64</u>
Otras reservas		1.944.916,83	2.342.834,64
<b>Otras aportaciones de socios</b>		<u>1.644.565,15</u>	<u>1.644.565,15</u>
Resultado del ejercicio		461.708,39	(397.917,81)
<b>Subvenciones, donaciones y legales recibidos</b>	(11)	<u>9.752.804,80</u>	<u>10.794.438,33</u>
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>13.803.995,17</u>	<u>14.383.920,31</u>
<b>Deudas a largo plazo</b>	(12)	<u>1.955.646,60</u>	<u>2.580.643,57</u>
Deudas con entidades de crédito		-	400.000,00
Otros pasivos financieros		1.955.646,60	2.180.643,57
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	(12)	<u>345.237,99</u>	<u>345.237,99</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>2.300.884,59</u>	<u>2.925.881,56</u>
<b>Deudas a corto plazo</b>	(12)	<u>1.737.360,88</u>	<u>2.030.172,36</u>
Deudas con entidades de crédito		400.000,00	1.102.675,87
Otros pasivos financieros		1.337.360,88	927.496,49
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	(12)	<u>1.581.659,16</u>	<u>1.614.830,03</u>
Proveedores		183.861,22	229.491,05
Personal		107.145,14	215.999,02
Otras deudas con las Administraciones Públicas		557.190,87	450.312,34
Anticipos de clientes		733.461,93	719.027,62
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>3.319.020,04</u>	<u>3.645.002,39</u>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<u>19.423.899,80</u>	<u>20.954.804,26</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias**  
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

	Nota	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	(16)	<b>7.145.537,26</b>	<b>6.933.764,11</b>
Ventas		196.677,65	251.113,13
Prestaciones de servicios		6.948.859,61	6.682.650,98
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>28.283,31</b>	<b>31.350,26</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	(16)	<b>(840.809,71)</b>	<b>(751.803,10)</b>
Consumo de mercaderías		(422.946,81)	(396.193,25)
Trabajos realizados por otras empresas		(417.862,90)	(355.609,85)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>5.314.368,07</b>	<b>4.572.031,72</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(15)	98.029,22	92.270,69
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(11)	5.216.338,85	4.479.761,03
<b>Gastos de personal</b>		<b>(9.371.709,78)</b>	<b>(9.584.163,45)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(7.167.234,58)	(7.373.568,86)
Cargas sociales	(16)	(2.204.475,20)	(2.210.594,59)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.709.413,46)</b>	<b>(1.473.340,87)</b>
Servicios exteriores		(1.579.255,89)	(1.468.704,80)
Tributos		(9.581,85)	(8.109,12)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9)	(120.570,20)	3.480,01
Otros gastos de gestión corriente		(5,52)	(6,96)
<b>Amortización de inmovilizado</b>	(5 y 6)	<b>(1.117.320,01)</b>	<b>(1.425.960,15)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	(11)	<b>1.102.889,55</b>	<b>1.401.471,22</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>(5.278,42)</b>	<b>-</b>
Resultados por enajenaciones y otras		(5.278,42)	-
<b>Otros resultados</b>		<b>1.192,54</b>	<b>680,68</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>547.739,35</b>	<b>(295.969,58)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>10,42</b>	<b>631,43</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		10,42	631,43
De terceros			
<b>Gastos financieros</b>	(12)	<b>(85.901,82)</b>	<b>(102.518,42)</b>
Por deudas con terceros		(85.901,82)	(102.518,42)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(139,56)</b>	<b>(61,24)</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(86.030,96)</b>	<b>(101.948,23)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>461.708,39</b>	<b>(397.917,81)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	(13)	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio</b>		<b>461.708,39</b>	<b>(397.917,81)</b>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
 31 de diciembre de 2017 y 2016

**A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresados en euros)

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	461.708,39	(397.917,81)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	61.256,02	(887.336,42)
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto	61.256,02	(887.336,42)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.102.889,55)	(1.401.471,22)
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.102.889,55)	(1.401.471,22)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(579.925,14)	(2.686.725,45)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
 31 de diciembre de 2017 y 2016

**B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresados en euros)

	2017				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.342.834,64	1.644.565,15	(397.917,81)	10.794.438,33	14.383.920,31
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	461.708,39	(1.041.633,53)	(579.925,14)
Distribución de los beneficios de 2016	(397.917,81)	-	397.917,81	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.944.916,83	1.644.565,15	461.708,39	9.752.804,80	13.803.995,17
	2016				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.503.128,02	1.644.565,15	(1.160.293,38)	13.083.245,97	17.070.645,76
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(397.917,81)	(2.288.807,64)	(2.686.725,45)
Distribución de los beneficios de 2015	(1.160.293,38)	-	1.160.293,38	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.342.834,64	1.644.565,15	(397.917,81)	10.794.438,33	14.383.920,31

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	461.708,39	(397.917,81)
Ajustes del resultado	226.170,48	122.895,91
Amortización del inmovilizado	1.117.320,01	1.425.960,15
Correcciones valorativas por deterioro	120.570,20	(3.480,01)
Imputación de subvenciones	(1.102.889,55)	(1.401.471,22)
Ingresos financieros	(10,42)	(631,43)
Gastos financieros	85.901,82	102.518,42
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.278,42	-
Cambios en el capital corriente	843.648,53	1.198.665,80
Deudores y otras cuentas a cobrar	(435.436,86)	2.668.372,90
Otros activos corrientes	1.312.256,26	(1.498.169,06)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(33.170,87)	28.461,96
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(206.461,60)	(98.406,98)
Pago de intereses	(85.901,82)	(102.518,42)
Cobros de intereses	10,42	631,43
Otros cobros	(120.570,20)	3.480,01
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.325.065,80</b>	<b>825.236,92</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones	(157.906,99)	(501.492,15)
Inmovilizado intangible	(3.290,95)	(38.491,95)
Inmovilizado material	(154.616,04)	(463.000,20)
Inversiones inmobiliarias	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(157.906,99)</b>	<b>(501.492,15)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	61.256,02	292.425,59
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	61.256,02	292.425,59
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	(917.808,45)	(1.118.313,50)
Devolución y amortización de	(917.808,45)	(1.118.313,50)
Deudas con entidades de crédito	(1.102.675,87)	(1.102.886,93)
Otras deudas	184.867,42	(15.426,57)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(856.552,43)</b>	<b>(825.887,91)</b>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	310.606,38	(502.143,14)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	315.520,79	817.663,93
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	626.127,17	315.520,79

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

## (1) Actividades de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa "Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A." (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterio de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.
- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.
- f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente. Adicionalmente, dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- El texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio.
- El texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio.
- El texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2000 de 29 de junio.
- Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

## (2) Bases de presentación

### (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2017, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

### (b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por el Consejo Rector el 23 de mayo de 2017.

### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

### (d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Director de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(3) Distribución de Resultados**

La aplicación de las pérdidas de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por el Consejo Rector el 23 de mayo de 2017, han sido traspasadas a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2017, formulada por el Director de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.

**(4) Normas de Registro y Valoración**

**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).

**(b) Inmovilizado material**

*(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

*(ii) Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66 – 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3,33 – 10
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(d) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo**

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(e) **Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) **Instrumentos financieros**

(i) **Clasificación**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(iv) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

**(g) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones de explotación.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

(h) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

(j) **Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

(i) Identificación de las transacciones

La Entidad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Entidad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(k) Impuesto sobre beneficios

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.

(l) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) **Transacciones con empresas / entidades vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) **Medioambiente**

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

	Saldo		Euros		Saldo
	31/12/15	Altas	31/12/16	Altas	
Coste	1.092.793,46	38.491,95	1.131.285,41	3.290,95	1.134.576,36
Amortización acumulada	(1.004.013,55)	(51.858,34)	(1.055.871,89)	(44.282,60)	(1.100.154,49)
Valor neto contable	88.779,91	(13.366,39)	75.413,52	(40.991,65)	34.421,87

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.035.762,93 euros (980.321,62 euros al 31 de diciembre de 2016).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				Saldo a 31/12/17
	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	
<b>Coste</b>					
Construcciones	9.724.002,36	-	-	-	9.724.002,36
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.081.825,40	141.400,58	(24.428,81)	11.893,55	18.210.690,72
Inmovilizado en curso y anticipos	76.700,10	13.215,46	-	(11.893,55)	78.022,01
	27.882.527,86	154.616,04	(24.428,81)	-	28.012.715,09
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(1.794.098,29)	(217.112,04)	-	-	(2.011.210,33)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(15.204.484,09)	(855.925,37)	19.150,39	-	(16.041.259,07)
	(16.998.582,38)	(1.073.037,41)	19.150,39	-	(18.052.469,40)
<b>Valor neto contable</b>	10.883.945,48	(918.421,37)	(5.278,42)	-	9.960.245,69

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

	Euros				Saldo a 31/12/16
	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Trasposos	
2016					
Coste					
Construcciones	9.724.002,36	-	-	-	9.724.002,36
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17.556.625,50	386.300,10	(3.100,20)	142.000,00	18.081.825,40
Inmovilizado en curso y anticipos	142.000,00	76.700,10	-	(142.000,00)	76.700,10
	27.422.627,86	463.000,20	(3.100,20)	-	27.882.527,86
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.577.853,52)	(216.244,77)	-	-	(1.794.098,29)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(14.049.727,25)	(1.157.857,04)	3.100,20	-	(15.204.484,09)
	(15.627.580,77)	(1.374.101,81)	3.100,20	-	(16.998.582,38)
Valor neto contable	11.795.047,09	(911.101,61)	-	-	10.883.945,48

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de Investigación y desarrollo en las instalaciones propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 12.247.791,56 euros (11.117.974,21 euros al 31 de diciembre de 2016).

**(7) Arrendamientos**

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamiento e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2017 ha ascendido a 7.433,05 euros (3.791,29 euros en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

**(8) Política y Gestión de Riesgos**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

**(a) Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

**(b) Riesgo de mercado:**

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

**(c) Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(9) Activos Financieros**

**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, los cuales se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo	1.277.018,73	-	2.541.770,90	-
Depósitos y fianzas	-	115.426,92	-	115.426,92
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	2.255.618,69	-	2.570.324,14	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.532.637,42</b>	<b>115.426,92</b>	<b>5.112.095,04</b>	<b>115.426,92</b>

(\*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2017	2016
Pérdidas por deterioro de valor	(141.606,39)	(38.066,03)
Reversiones por deterioro de valor	21.036,19	41.546,04
	<b>(120.570,20)</b>	<b>3.480,01</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

(c) **Créditos a empresas del grupo**

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 incluye 219.022,74 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la Orden HAP/1587/2017, de 24 de octubre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2017 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias (véase nota 15).

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 incluía 1.810.262,38 euros correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la Orden HAP/1854/2016, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Orden HAP/931/2016, de 22 de agosto, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias (véase nota 15).

Asimismo, este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 incluye 1.057.995,99 euros (731.508,52 euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas o subvenciones concedidas (véase nota 15).

(d) **Depósitos y fianzas**

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye 115.306,92 euros correspondientes al depósito ante el Ayuntamiento de Zaragoza asociado a la gestión de los residuos con motivo de la formalización del contrato para la construcción del Edificio CEQMA descrito en la nota 19.

(e) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las cuales se corresponden en su totalidad con activos corrientes, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
No vinculadas		
Clientes	2.251.135,23	2.577.341,48
Personal	7.091,86	14.018,85
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13)	5.071.023,17	4.320.880,86
Correcciones valorativas por deterioro	(2.608,40)	(21.036,19)
<b>Total</b>	<b>7.326.641,86</b>	<b>6.891.205,00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	21.036,19	44.136,04
Dotaciones	2.608,40	18.446,19
Reversiones	(21.036,19)	(21.926,20)
Cancelaciones	-	(19.619,84)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2.608,40</u>	<u>21.036,19</u>

**(10) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**(a) Otras aportaciones de socios**

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Éste fondo está constituido, en una parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas".

**(b) Reservas**

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(11) Subvenciones, Donaciones y Legados**

**(i) Subvenciones de capital**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	10.794.438,33	13.083.245,97
Altas	61.256,02	292.425,59
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.102.889,55)	(1.401.471,22)
Bajas	-	(1.179.762,01)
Saldo al 31 de diciembre	9.752.804,80	10.794.438,33

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material.

Las bajas del ejercicio 2016 se correspondían con la finalización de la encomienda de gestión del Edificio Ceqma (véase nota 19).

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Diputación General de Aragón	1.186.162,35	1.358.475,08
Ministerios Gobierno de España	613.030,67	639.591,11
Unión Europea	7.895.296,94	8.715.380,41
	9.694.489,96	10.713.446,60
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	58.314,84	80.991,73
	9.752.804,80	10.794.438,33

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene subvenciones de capital registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 1.177 miles de euros (1.331 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2017 a 57 miles de euros (81 miles de euros en 2016).

(ii) **Subvenciones de explotación**

Su detalle es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha concesión
	2017	2016		
Diputación General de Aragón (nota 15)	2.425.000,00	1.538.531,00	Transferencia Capacitación Tecnológica	2016 y 2017
Diputación General de Aragón (nota 15)	275.612,22	324.151,82	Plan de formación INAEM y otros	2016 y 2017
Ministerios Gobierno de España	778.687,39	817.157,51	Proyectos I+D	2013, 2014, 2015, 2016 y 2017
Unión Europea	1.737.039,24	1.799.920,70	Proyectos I+D	2013, 2014, 2015, 2016 y 2017
	<u>5.216.338,85</u>	<u>4.479.761,03</u>		

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(12) Pasivos Financieros**

**(a) Clasificación**

La clasificación de los pasivos financieros, por categorías y clases, que se corresponden con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
- Deudas con entidades de crédito	-	400.000,00	400.000,00	1.102.675,87
- Otros pasivos financieros	1.955.646,60	1.337.360,88	2.180.643,57	927.496,49
- Deudas con empresas del grupo (notas 12 y 19)	345.237,99	-	345.237,99	-
	<u>2.300.884,59</u>	<u>1.737.360,88</u>	<u>2.925.881,56</u>	<u>2.030.172,36</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	183.861,22	-	229.491,05
- Otras cuentas a pagar (*)	-	840.607,07	-	935.026,64
Total	-	<u>1.024.468,29</u>	-	<u>1.164.517,69</u>
Total pasivos financieros	<u>2.300.884,59</u>	<u>2.761.829,17</u>	<u>2.925.881,56</u>	<u>3.194.690,05</u>

(\*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

**(c) Deudas con entidades crédito**

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 recoge el importe pendiente de pago de un préstamo en determinada entidad financiera (2 entidades financieras al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

Todas estas operaciones devengan intereses a tipos de mercado.

El vencimiento a largo plazo de los préstamos al 31 de diciembre de 2016 se situaba en el ejercicio 2018.

**(d) Otros pasivos financieros**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bonificados	333.738,81	1.955.646,60	338.682,18	2.180.643,57
Deudas transformables en subvenciones	880.158,00	-	458.492,56	-
Proveedores de inmovilizado	117.008,35	-	123.227,53	-
Otros conceptos	6.455,72	--	7.094,22	-
	<u>1.337.360,88</u>	<u>1.955.646,60</u>	<u>927.496,49</u>	<u>2.180.643,57</u>

Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.

El importe correspondiente al epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados que han sido cobradas por anticipado. Al cierre del ejercicio 2017 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2017	2016
Ejercicio 2018	-	233.804,83
Ejercicio 2019	876.439,05	863.268,25
Ejercicio 2020	216.262,48	217.231,15
Ejercicio 2021	207.774,94	207.774,99
Ejercicio 2022 y siguientes	655.170,08	658.564,35
	<u>1.955.646,60</u>	<u>2.180.643,57</u>

(e) **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

(i) *Detalle*

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
No vinculadas		
Proveedores	183.861,22	229.491,05
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	107.145,14	215.999,02
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	557.190,87	450.312,34
Anticipos de clientes	733.461,93	719.027,62
Total	<u>1.581.659,16</u>	<u>1.614.830,03</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

- (ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.  
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2017	2016
Período medio pago a proveedores	44	49
Ratio de operaciones pagadas	45	51
Ratio operaciones pendientes de pago	25	21

	Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	2.982.540	3.394.231
Total pagos pendientes	127.591	199.420

**(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal**

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Activos (nota 9)		
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	5.068.674,13	4.316.126,15
Seguridad Social	1.605,60	3.934,74
IVA	743,17	506,48
Otros conceptos	0,27	313,49
	<u>5.071.023,17</u>	<u>4.320.880,16</u>
Pasivos (nota 12)		
IVA	156.541,09	122.817,46
Seguridad social	210.501,99	212.352,42
Retenciones	115.539,21	109.898,72
Otros conceptos	74.608,58	5.243,74
	<u>557.190,87</u>	<u>450.312,34</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Ministerios Gobierno de España	1.407.164,49	1.516.718,04
Unión Europea	3.661.509,64	2.799.408,11
	<u>5.068.674,13</u>	<u>4.316.126,15</u>

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2017 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2014, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Director de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### **(14) Información Medioambiental**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que el Director de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

**(a) Empresas del grupo y vinculadas**

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Créditos a corto plazo (nota 9)	1.277.018,73	2.541.770,90
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas		
A largo plazo (notas 12 y 19)	345.237,99	345.237,99

**(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas**

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

	Euros	
	2017	2016
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	91.757,00	91.683,31
Subvenciones de explotación (nota 11)	2.700.612,22	1.862.682,82

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente del ejercicio 2017 y 2016 recogen las encomiendas de gestión del Gobierno de Aragón a la Entidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2017 2.425.000,00 euros (1.538.531,00 euros en 2016) correspondientes a las transferencias del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016 (Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón en el ejercicio 2015), para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad.

**(c) Información relativa a los miembros del Consejo Rector de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad**

Los miembros actuales y anteriores del Consejo Rector de la Entidad no han percibido retribución alguna en 2017 y 2016.

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2017 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios de 72.485,65 euros (70.614,98 euros en 2016).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Consejo Rector a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo Rector de la Entidad.

**(16) Ingresos y Gastos**

**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	2017	2016
Proyectos I+D empresas	4.851.819,80	4.791.231,00
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	2.092.213,31	1.878.356,70
Formación	131.477,89	189.291,76
Otros	70.026,27	74.884,65
	<u>7.145.537,26</u>	<u>6.933.764,11</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados	Euros	
	2017	2016
España	5.313.243,70	5.170.376,61
Resto Unión Europea	1.427.143,31	1.409.690,85
Resto del mundo	405.150,25	353.696,65
	<u>7.145.537,26</u>	<u>6.933.764,11</u>

(b) **Aprovisionamientos**

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	394.871,38	371.343,19
Adquisidores intracomunitarias	13.867,23	16.176,40
Importaciones	14.208,20	8.673,66
	<u>422.946,81</u>	<u>396.193,25</u>
Trabajos realizados por otras empresas	417.862,90	355.609,85
	<u>840.809,71</u>	<u>751.803,10</u>

(c) **Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.129.180,22	2.123.974,04
Otros gastos sociales	75.294,98	86.620,55
	<u>2.204.475,20</u>	<u>2.210.594,59</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2017

**(17) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	2017	2016
Dirección	1	1
Jefes de departamento	4	4
Jefes de sección	4	4
Técnicos	145	149
Administrativos/ Téc. Auxiliares	34	34
Administrativos auxiliares	4	4
Personal servicios auxiliares	1	1
	193	197

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría profesional	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Jefes de departamento	1	3	4	1	3	4
Jefes de sección	4	-	4	4	-	4
Técnicos	97	48	145	98	50	148
Administrativos/ Técnicos auxiliares	17	16	33	17	17	34
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	2	4
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	1	1
	122	70	192	123	73	196

La Entidad cuenta con 5 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2017 y 2016 según la siguiente distribución:

Categorías profesionales/Puestos	Nº personas	Grado de discapacidad
Tecn. Auxiliar	1	33%
Administrativos Auxiliares.	2	> 33%
Personal de Servicios Auxiliares	1	>33%
Técnico	1	>33%
<b>Total</b>	<b>5</b>	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

**(18) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, honorarios por servicios profesionales, de auditoría por importe de 10 miles de euros (10 miles de euros en 2016). Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

**(19) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tenía prestados avales ante diversos clientes por importes de 14.502,83 euros y 23.006,54 euros, respectivamente.

El 3 de junio de 2014 la Entidad formalizó un contrato de obras con una Unión Temporal de Empresas (UTE) para la construcción del edificio CEQMA, Centro de Química y Materiales de Aragón destinado a las actividades científicas y técnicas del ICMA y del ISQCH. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha realizado inversión alguna. Durante los ejercicios 2014 y 2015 la Entidad ejecutó inversiones un importe de 545.811,18 euros y 633.950,83 euros, respectivamente, correspondiente a las certificaciones recibidas, otros gastos de ejecución y a los trabajos realizados por la Entidad para la construcción del citado edificio, recibiendo para financiar su construcción un importe de 700.000 euros en 2014 y de 825.000 en 2015 del Gobierno de Aragón. La encomienda de gestión finalizó el 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, si bien la Entidad no realizó el procedimiento administrativo de entrega formal de las obras ejecutadas, consideró que los riesgos asociados a las inversiones realizadas pertenecen al Gobierno de Aragón como propietario del Edificio Ceqma por lo que procedió a cancelar las inversiones inmobiliarias y las subvenciones asociadas (véase nota 12). El importe pendiente de justificación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 345.237,99 euros figura registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto (véase nota 15).

Con fecha 28 de enero de 2015, la Entidad declaró la resolución del contrato con la UTE citada como consecuencia de determinados incumplimientos por parte de la contratista.



---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

Con fecha 12 de junio de 2015, la UTE adjudicataria de los trabajos de construcción del Edificio CEQMA interpuso demanda ante el Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza reclamando a la Entidad un importe de 1.233.543,80 euros en concepto de daños y perjuicios derivados de la resolución del contrato, más los correspondientes intereses legales, así como la condena a la Entidad a restituir los avales que la UTE había otorgado por importe total de 558.637,29 euros más sus intereses legales desde el momento de la ejecución así como la condena al pago de las costas procesales.

Según Resolución de fecha 13 de abril de 2015 del Director de la Entidad se solicita la incautación parcial de la garantía constituida por las empresas de la UTE, al amparo de lo establecido en el pliego contractual de la contratación de la obra por valor de 553.745,44 euros, presentada dicha solicitud de incautación a la Caja de Depósitos de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería.

Según información recibida en el ejercicio 2016 proveniente del departamento ordenante de la encomienda, el importe de la garantía incautada fue ingresada por las entidades garantes de la UTE en la Tesorería General del Departamento de Hacienda y Administración Pública. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, la Entidad no ha recibido importe alguno proveniente de dicha ejecución de garantía, por lo que no aparece reflejada en las cuentas anuales.

Con fecha 6 de julio de 2016 el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Zaragoza desestimó la demanda formulada por la UTE declarando conforme a Derecho la resolución del contrato realizado por la UTE al ser un abandono de la obra injustificado, absolviendo a la Entidad del abono de las sumas reclamadas. Asimismo declaró conforme a Derecho la ejecución de los avales otorgados absolviendo a la Entidad de la restitución de los mismos.

Con fecha 5 de diciembre de 2016 la Audiencia Provincial de Zaragoza desestimó el recurso de apelación interpuesto por la UTE contra la sentencia mencionada en el párrafo anterior.

Posteriormente, la UTE ha presentado recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, no habiéndose dictado sentencia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

El Director de la Entidad, en su evaluación del riesgo de condena a la Entidad, que se basa en la opinión jurídica de los Letrados de la Comunidad Autónoma de Aragón encargados de la defensa de la Entidad en el procedimiento, considera que si bien la condena a la Entidad podría suponer un desembolso de 2 millones de euros, los argumentos jurídicos esgrimidos en la contestación a la demanda podrían suponer la desestimación de la misma y estimado por lo tanto, el riesgo de que la Entidad tuviera que realizar el desembolso es remoto. En todo caso, el Director de la Entidad considera que el Gobierno de Aragón sería quien, de producirse una eventual condena, debería asumir el importe de la misma, tal y como se recoge en el acta nº 5 de la reunión de 10 de marzo de 2015 de seguimiento de la obra firmada por el Director General de Innovación y el Director de Instituto, habiendo solicitado al mismo la previsión de una serie de provisiones y reservas que liberen al Instituto del coste que pudiera suponer una sentencia desfavorable.

**(20) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2018

El Director,



---

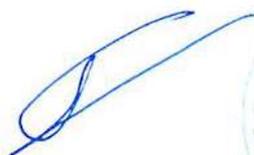
D. Ángel Fernández Cuello

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**  
Formulación de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2017

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Director del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 43 folios visadas por mí en señal de identificación.

Zaragoza, 2 de mayo de 2018

El Director



---

D. Ángel Fernández Cuello

---

## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2017

## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2017:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		AÑO 2017	
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.			
<b>A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN</b> (Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda) <b>ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON</b>			
		EUROS	
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	IMPORTE PPPTO. 2017	IMPORTE LIQUIDACION 2017	
	<b>1.452.000</b>	<b>157.906,99</b>	
LABORATORIO DE INTEGRIDAD ESTRUCTURAL Y FATIGA EN ALTAS CARGAS	952.000		
INVERSIONES I+D+i: EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTROS ( SIN IVA)	500.000	157.906,99	
<b>TOTALES:</b>	<b>1.452.000</b>	<b>157.906,99</b>	

**PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN****EJERCICIO 2017****2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.****A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN****ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON****1. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA Y EJECUCIÓN 2017:**

La capacitación tecnológica es vital para el cumplimiento de los objetivos del Instituto así como garantiza su sostenibilidad futura , puesto que suponen la puesta en marcha de nuevas líneas de trabajo o la mejora de las existentes y por tanto su principal activo.

Para ello el Instituto debe realizar inversiones en equipamientos tecnológicos de alta singularidad en el mercado para poder contar con una tecnología puntera que se ajuste a las necesidades presentes y futuras de las empresas a los que el Instituto presta sus servicios, así como debe realizar inversiones en mantenimiento, ampliación o mejora de sus instalaciones y equipamiento general.

Para el ejercicio 2017 el montante global de las inversiones planificado para la capacitación tecnológica y mantenimiento, ampliación o mejoras de las instalaciones del Instituto ascendía a 1.452.000 euros, ajustado a los recursos financieros del Instituto previstos para dicho ejercicio. El detalle de las inversiones planificadas así como el estado de ejecución en el ejercicio 2017 es el siguiente:

**1.- Laboratorio de integridad estructural y fatiga en altas cargas ( Sin IVA)**

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de un sistema de ensayos multiaxial de grandes dimensiones para la aplicación de altas cargas y la adquisición de un nuevo sistema de medida de forma, desplazamiento y deformación en 3D, para campo completo y sin contacto.

El equipamiento incluido en la propuesta descrita se había definido en ITAINNOVA para responder a necesidades concretas de las empresas de los sectores industriales prioritarios para el Instituto en el campo de materiales como son los sectores de Automoción, Papel, Maquinaria y Sistemas Mecánicos, y con especial interés en los sectores Aeronáutico y Ferroviario.

La adquisición de este nuevo equipamiento dotaría de la singularidad necesaria al equipo investigador para posicionarse como referente en el ámbito de la integridad estructural y fatiga en componentes sometidos a altas cargas puesto que no existe en la región equipamiento de características similares.

El importe de la inversión se estimó en 952.000 euros iva no incluido.

La financiación de estas inversiones estaba previsto se realizara al 100% a través de una subvención FEDER cobrada por anticipado en forma de anticipo reembolsable (50%) y préstamo (50%) correspondiente la convocatoria de ayudas de Infraestructuras Científico Tecnológicas del Ministerio de

Economía y Competitividad .

Esta inversión planificada para este ejercicio 2017 no ha sido posible ejecutarla debido a que no se ha obtenido la concesión de subvención planificada ,en forma de ayuda y préstamo, por parte del Ministerio, no existiendo recursos económicos y financieros suficientes del Instituto para hacer frente a dichas inversiones. Por lo tanto dicha apuesta tecnológica ha sido aplazada para próximos ejercicios.

## 2,- INVERSIONES I+D+i: EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTROS ( SIN IVA)

Como se ha indicado, para garantizar el correcto funcionamiento de ITAINNOVA es necesario la realización de inversiones de mantenimiento o mejora de instalaciones y equipamiento científico tecnológico y general del instituto.

El importe estimado de la inversión para este ejercicio 2017 ascendía a 500.000 euros iva no incluido.

La financiación de estas inversiones estaba previsto se realizara principalmente a través de las siguientes fuentes:

- Subvenciones de capital (50%), provenientes fundamentalmente de Fondos Estructurales FEDER 2014-2020 para adquisición de equipamiento científico tecnológico e infraestructuras.
- Recursos generados por la actividad del Instituto (Beneficio).

Dado que el periodo de cobro de los fondos FEDER supera el año natural desde que se certifican los gastos, se planificó la obtención de financiación complementaria, vía endeudamiento bancario, para suplir los periodos de carencia entre la realización de los pagos de las inversiones y el cobro de la subvención proveniente de FEDER.

Sin embargo, durante el ejercicio presupuestario 2017, no se ha recibido autorización por parte del departamento de Hacienda y Administración Pública para la formalización de las operaciones de endeudamiento a largo plazo planteado en el presupuesto de capital de dicho ejercicio.

Por lo tanto, dado que las inversiones a realizar debían ser adelantadas con tesorería propia, las inversiones han sido priorizadas por criterio de urgencia e impacto en la actividad, realizándose por tanto aquellas que han resultado imprescindibles.

El detalle de las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2017 son las que se indican a continuación:

DETALLE INVERSIONES 2017	IMPORTE EJECUTADO
DUMPER HIDROSTATICO 2000 K. 4X4 ROBOTIZADO	260,00
ADAPTACIÓN SII NAVISION	3.290,95
SENSOR DE PAR DINAMICO	4.111,00
VALORADOR POTENCIOMETRICO PARA ANALISIS DE PLATA	7.726,70
AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN EQUIPAMEN LAB CALIBRACIÓN	10.159,00
ACCESORIOS DIC. REF GS3-U3-60S6M-C	11.050,00
BANCADA PARA ENSAYOS DE MOTOCICLETAS	11.893,55
SUMINISTRO CLIMATIZACIÓN NAVE DE ENSAYOS	13.882,75
ANALIZADOR DE REDES VECTORIAL	17.994,99
CLIMATIZACIÓN LAB. QUÍMICO	19.943,72
ACONDICIONAMIENTO LAB.BIG DATA	22.010,45
SUMINISTRO DE ORDENADORES Y MONITORES	34.261,97
INVERSIONES EN CURSO	1.321,91
<b>TOTAL</b>	<b>157.906,99</b>

## **2.- FINANCIACION DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS:**

Como se ha explicado, las inversiones ejecutadas en 2017 han sido financiadas fundamentalmente por el Instituto Tecnológico de Aragón y por la actuación de “Fortalecimiento de las Capacidades Científico-Tecnológicas” encuadrado en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Aragón.

---

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2017.

**LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ( DEBE): En €**

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2017
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
<b>EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.</b>		
<b>A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON</b>		
<b>1.1. DEBE</b>	<b>PREVISIÓN</b>	<b>LIQUIDACIÓN</b>
	<b>2017</b>	<b>31-12-2017</b>
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	824.657,14	840.809,71
- GASTOS DE PERSONAL	10.348.000,00	9.371.709,78
- Sueldos y salarios :	7.935.000,00	7.167.234,58
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.288.000,00	2.129.180,22
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	0,00	0
- Otros	125.000,00	75.294,98
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	1.700.000,00	1.117.320,01
- De inmovilizado material	1.600.000,00	1.073.037,41
- De inmovilizado inmaterial	100.000,00	44.282,60
- De gastos de establecimiento		
-DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	50.000,00	2.608,40
- De existencias		0,00
- De tráfico	50.000,00	2.608,40
- Financieras		0,00
- Otras		0,00
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.745.000,00	1.727.841,25
- Servicios exteriores	1.700.000,00	1.579.255,89
- Tributos	20.000,00	9.581,85
- Otros gastos de gestión corriente	25.000,00	139.003,51
- Dotación al fondo de reversión		0,00
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	0,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	180.000,00	86.041,38
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	0,00	4.085,88
- IMPUESTOS	0,00	0,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	461.708,39
<b>TOTAL DOTACIONES:</b>	<b>14.847.657,14</b>	<b>13.612.124,80</b>

**LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ( HABER): En €**

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2017
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
<b>1.2. HABER</b>	<b>PREVISIÓN</b>	<b>LIQUIDACIÓN</b>
	<b>2017</b>	<b>31-12-2017</b>
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.000.000,00	7.145.537,26
- Ventas Netas	0,00	196.677,65
- Prestación de Servicios	7.000.000,00	6.948.859,61
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	235.000,00	98.029,22
- Otros ( Encomiendas y Convenio EAI)	235.000,00	98.029,22
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	4.755.000,00	5.216.338,85
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA CAP.IV- APLICAC. PPTARIA: 17010G/5422/440022/91002	2.425.000,00	2.425.000,00
- Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.)	2.330.000,00	2.791.338,85
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	0,00	28.283,31
- PROVISIONES APLICADAS	0,00	21.036,19
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	10,42
- Intereses	0,00	10,42
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	2.857.657,14	637.095,28
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.600.000,00	1.102.889,55
- Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.600.000,00	1.102.889,55
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.257.657,14	0,00
<b>TOTAL RECURSOS:</b>	<b>14.847.657,14</b>	<b>13.612.124,80</b>

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL ( DEBE). En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	EJERCICIO 2017	
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
<b>2.1. APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>2017</b>	<b>31-12-2017</b>
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	0,00	0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	0,00	0,00
- <b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)</b>	<b>1.452.000,00</b>	<b>157.906,99</b>
- Inmovilizado material	1.352.000,00	154.616,04
- Inmovilizado inmaterial	100.000,00	3.290,95
- <b>CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.450.000,00</b>	<b>1.391.158,20</b>
- <b>TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>750.000,00</b>	<b>686.214,83</b>
- <b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- <b>VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>1.367.723,62</b>	<b>-1.683.709,99</b>
<b>TOTAL APLICACIONES:</b>	<b>5.019.723,62</b>	<b>2.235.280,02</b>

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL ( HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2017
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
2.2. ORIGEN DE FONDOS	2017	31-12-2017
<b>- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>	<b>341.723,62</b>	<b>457.850,62</b>
- Resultado del ejercicio	241.723,62	461.708,39
- Amortizaciones	1.700.000,00	1.117.320,01
- Provisiones netas a L/P	0,00	-18.427,79
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		139,56
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.600.000,00	1.102.889,55
<b>- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>726.000,00</b>	<b>61.204,16</b>
- De la Comunidad Autónoma (1)	0,00	0,00
- Otras (especificar) Ministerios, FEDER, OTRAS SUBVENCIONES	726.000,00	61.204,16
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	<b>3.952.000,00</b>	0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (prestamos ministerios intereses para proyectos internos i+d+i)	<b>0,00</b>	<b>8.086,44</b>
- RENEGOCIACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	<b>0,00</b>	<b>24.428,81</b>
- Material	0,00	24.428,81
- Inmaterial	0,00	0,00
- Financiero	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL ORÍGENES:</b>	<b>5.019.723,62</b>	<b>2.235.280,02</b>

## LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2017

### 1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	2.425.000,00	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2017 ,actividades ITA, I+D+I explotación
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES EXPLOTACIÓN, RECIBIDAS 2017</b>	<b>2.425.000,00</b>	

### 2. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	273.621,82	Concesión subvención INAEM Plan de Formación 2017
DGA	1.990,40	Reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico.
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA. RECIBIDAS 2017</b>	<b>275.612,22</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	-214,48	Revocación parcial OPE-ITA-VIIPM
MINISTERIOS	-45.165,60	Liquidación subvención proyecto GENESIX
MINISTERIOS	-15.764,14	Ajuste subvención proyecto AE MAV STL INTERACTIVO "LOTERIAS, PLAN AVANZA"
MINISTERIOS	-415,61	Concesión subvención equivalente (perdida) por subrogación préstamo anualidad 2013 proyecto SIRENA
MINISTERIOS	-65.102,21	Liquidación subvención proyecto HOSPITALMUNDO
MINISTERIOS	-10.652,82	Ajuste menor subvención proyecto AEI AECAE ."INTRODUCCIÓN AL ASCENSOR 3ª EDICIÓN"
MINISTERIOS	23.924,00	Imputación 2017 subvención proyecto ABORDA
MINISTERIOS	123.803,00	Imputación 2017 subvención proyecto PREMOD
MINISTERIOS	8.097,00	Imputación 2017 subvención proyecto ROBOTIA
MINISTERIOS	17.141,67	Imputación 2017 subvención proyecto CMSRUN2
MINISTERIOS	94.472,55	Imputación 2017 subvención proyecto AUTODUMP
MINISTERIOS	81.825,63	Imputación 2017 subvención proyecto DIEMETEN
MINISTERIOS	52.608,00	Imputación 2017 subvención proyecto SOFTEN
MINISTERIOS	-7.836,57	Ajuste liquidación final proy. subvención RED.ES LOGISTICA
MINISTERIOS	8.470,00	Imputación 2017 subvención proyecto ADHEBUS
MINISTERIOS	-2.786,13	Ajuste liquidación final proy. subvención RED.ES AUDIOVISUALES
MINISTERIOS	128.692,86	Imputación 2017 subvención proyecto FASD
MINISTERIOS	131.869,93	Imputación 2017 subvención proyecto AXIS,
MINISTERIOS	23.277,32	Imputación 2017 subvención proyecto PRENOMON
MINISTERIOS	8.703,75	Concesión subvención proyecto TECNOLOGIAS IND 4_0 HABITACIÓN INTELIGENTE

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	10.658,00	Concesión subvención proyecto AEI_ZINNAE_VISUALIZACIÓN_ANALYTICS
MINISTERIOS	85.326,16	Imputación 2017 subvención proyecto INTRAP_TRAZABILIDAD PAPEL
MINISTERIOS	20.869,33	Concesión subvención proyecto GLOBAL PREDICTIVE MAINTENANCE_AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	25.487,33	Concesión subvención proyecto SUPPLY CHAIN4 0_ AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	11.030,66	Concesión subvención proyecto DRILLTUNEL_AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	8.800,00	Concesión subvención proyecto TECNOLOGIAS 4_0 PARA LA MEJORA DE PROCESOS INTERNOS_AEI 2017_ALIA
MINISTERIOS	9.969,33	Concesión subvención proyecto VARMOPYC_AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	7.826,00	Concesión subvención proyecto BIG MAQ DATA_AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	8.217,50	Concesión subvención proyecto INDUSTRIAL ARVRVIEWER_AEI 2017_TECNARA
MINISTERIOS	11.683,33	Concesión subvención proyecto DIGITALIZACIÓN DE P.LOG. DE ENTREGA DE MERCANCIAS_AEI 2017
MINISTERIOS	23.733,33	Concesión subvención proyecto SENSOREQUIP AEI2017_CAAR
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO, RECIBIDAS 2017</b>	<b>778.189,12</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
COMMISSION EUROPEENNE	498,28	Ingreso subvención gasto viaje de investigación.
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION OTRAS ENTIDADES, RECIBIDAS 2017</b>	<b>498,28</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	-1.393,65	Ajuste cierre 2017, liquidación proyecto ECOQUENCH
UE	727,49	Ajuste positivo cobro final mayor justificación subvención proyecto WIDERMOS
UE	153.564,72	Imputación 2017 subvención proyecto FACT4WORKERS
UE	29.994,52	Imputación 2017 subvención proyecto AIDA 2020
UE	-8.000,00	Ajuste cierre 2017, menor ejecución proyecto subvención EVE INNOVATIVE
UE	11.123,25	Imputación 2017 subvención proyecto CLOUDFLOW
UE	73.008,40	Imputación 2017 subvención proyecto MODCOMP
UE	227.501,03	Imputación 2017 subvención proyecto STREAM
UE	46.250,00	Concesión subvención proyecto TT
UE	68.482,87	Concesión subvención proyecto ACTIS 2017_2018
UE	16.120,62	Concesión subvención proyecto INNOVACTIS 2017-2018
UE	12.500,00	Concesión subvención proyecto WINBOXTOOL
UE	34.145,83	Imputación 2017 subvención proyecto MOULDTEX
UE	78.500,00	Concesión subvención proyecto SOFTSLIDE
UE	4.566,67	Imputación 2017 subvención proyecto WOMENENTREPRENEURS

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	16.579,18	Imputación 2017 subvención proyecto 3SMVET
UE	10.713,33	Imputación 2017 subvención proyecto IT LAUNCH
UE	48.333,33	Concesión subvención proyecto FORTISSIMO 2
UE	24.648,44	Imputación subvención proyecto MAT4RAIL
UE	2.215,42	Concesión subvención proyecto GVEST
UE	5.189,06	Imputación 2017 subvención proyecto BIG DATA
UE	584.626,03	Imputación 2017 subvención proyecto TRANSFERENCIA, IMPULSO Y FORTALECIMIENTO
UE	297.642,71	Imputación 2017 subvención FSE
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE, RECIBIDAS 2017</b>	<b>1.737.039,25</b>	

### 3., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	61.204,16	Imputación 2017 subvención proyecto FEDER KAPITAL "
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL, RECIBIDAS 2017</b>	<b>61.204,16</b>	

**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD:**

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA. A fecha 31/12/2017 el detalle del Fondo Social es el que se indica a continuación:

<b>Entidad</b>	<b>Importe Fondo Social</b>	<b>%</b>
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.644.565,15 euros</b>	<b>100%</b>

Zaragoza, 29 de Mayo de 2018

EL DIRECTOR DE ITA

Fdo.: Ángel Fernández Cuello

**COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:**

A fecha 31/12/2017 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes miembros:

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Alegría Continente, M <sup>a</sup> .Pilar	Presidenta: Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
Soria Cirugeda, Carlos	Vcepresidente: Secretario General Técnico de Economía, Industria y Empleo
Fernández Cuello, Ángel	Director ITAINNOVA
Beltrán Blázquez, Fernando	Sec.General Técnico de Innovación, Investigación y Universidad
Gálvez Jaqués, Maria Teresa	Directora General de Investigación e Innovación
Lanaspa Santolaria, Luis Fernando	Director General de Economía
Vázquez Beltrán, Ana	Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo
Zaragoza Fernández, Pilar	Vicerrectora de Transf. e Innov. Tecnológica
García Vinuesa, Luis Miguel	Vicerrector de Política Científica
Buñuel Magdalena, Miguel Ángel	CONAI- Consejo Asesor Investigación y Desarrollo
Lázaro Elorri, M <sup>a</sup> Jesús	Coordinadora Institucional del CSIC en Aragón
Marín Velázquez, José María	Confederación de Empresarios de Aragón
Ferrer Dufol, Javier	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa
De las Morenas del Toro, José	UGT
García Fabregat, Sonia	CC.OO
Jurado Terrin, Catalina	Secretaria Consejo Rector: Responsable Administración y Finanzas ITAINNOVA

Zaragoza, 29 de Mayo de 2018

Fdo.: Ángel Fernández Cuello  
EL DIRECTOR DE ITAINNOVA